ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

ESTUDIOS INTEGRALES GEOGRÁFICOS ESINTEGEO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, Parroquia Itchimbia, calle Seniergues n16-141 y Rufino Marin Edificio Limburg platz departamento A203, el veinte y siete de marzo de 2015, siendo las 17h30 deciden reunirse en este lugar por unanimidad. Juntos conforman la totalidad del capital social de la compañía.

En consecuencia, encontrándose la totalidad del capital social de la compañía, deciden constituirse en la Junta Ordinaria de Accionistas.

Con el siguiente orden del día:

1.- Constatación del Quórum.

2.- Presentación y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía.

3.- Varios.

Punto 1.- Constatación del Quórum.

El Sr. César Iván Álvarez en calidad de presidente pide a la Sra. Paulina López, Gerente de la compañía quién actúa como secretaria, realice la constatación del quórum.

La Sra. Paulina López procede a tomar lista indicando que se encuentran presente: dos accionistas se encuentran presente.

Punto 2.- Presentación y Aprobación de los Estados Financieros de la compañía.

El Señor Presidente procede a pedir a la Sra. Paulina López Gerente de la Compañía, proceda a efectuar la Lectura de los informes Financieros y gestión de la Gerencia.

La Sra. Paulina López, procede a efectuar la lectura del informe económico, en el cual indica que la compañía mantiene en activos los aportes entregados al inicio de constitución de la compañía por un valor de $400,00 (CUATROCIENTOS DOLARES NORTEAMERICANOS), que constituyen el patrimonio aportado por los accionistas.

La compañía no ha efectuado movimientos en el presente año de acuerdo a los estados presentados por el Sr. Contador los cuales son entregados a cada uno de los accionistas.

El Señor Presidente indica que este es el informe de la compañía por consiguiente pide que se apruebe o rechace.

La mayoría decide aprobar por unanimidad.

Punto 3.- Varios.

El Señor Presidente agradece por la presencia de los accionistas y pide que se proceda a efectuar todos los trámites necesarios para actualizar la compañía ante los órganos reguladores, autorizado a la Sra. Paulina López Gerente General a que realice dichas gestiones.

Sin tener más que tratar, la presidencia da por concluida la Junta a las 18h30, concediendo a la Secretaria el tiempo que sea necesario hasta la redacción del acta correspondiente.

Reinstalada la Junta a las 19h00, se da lectura al contenido del acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Lo certifica

Sr. César Iván Álvarez
Presidente

Sra. Paulina López De la Vega
Gerente General

Exp. 176651